



LA FAAVVI CONVOCA UNA ASAMBLEA CIUDADANA PARA TRATAR LA SITUACION URBANISTICA DE VILLAVICIOSA

La FAVVI, por acuerdo de la Junta Directiva celebrada el pasado día 31 de enero, ha decidido convocar una Asamblea informativa dirigida a todo el vecindario de Villaviciosa que esté interesado en conocer la situación urbanística del Concejo, y especialmente a todos los que presentaron alegaciones referida al PGO y al PE de Tazonés y que se encuentran perjudicados por el bloqueo que sufren ambos planeamientos.

Las Asociaciones Vecinales de Villaviciosa han tomado esta decisión, justo ahora cuando se cumplen cuatro años desde que finalizara la información pública del PGO sin que hubiera ningún movimiento en el mismo, ante el continuo interés de la ciudadanía sobre este tema, y tras su actuación de los últimos meses en la que la FAAVVI ha procurado recabar información, sin mucho éxito, presentando varios escritos al Ayuntamiento, invocando incluso el derecho constitucional de petición, solicitando la reanudación del procedimiento y al menos una mínima información sobre la situación del mismo, e instando a las decisiones oportunas en la Comisión de Urbanismo, con la participación vecinal, habiéndose hecho caso omiso a todas las peticiones realizadas.

Y ello a pesar de que la Federación conoce la existencia de reuniones importantes, cómo la que se concertó el pasado verano con los constructores y otros agentes económicos interesados, o la celebración de la Comisión de Urbanismo el pasado mes de noviembre, sin que existiera ninguna comunicación a la Federación, a pesar de lo dicho anteriormente y de que la FAAVVI fue interesada en el procedimiento, al haber asesorado a más de 500 personas en el periodo de información, haber colaborado en la presentación de alegaciones y haber presentado las suyas propias, al igual que ocho AAVV más, haber participado en el debate y en las Comisiones informativas sobre el mismo, y, sobre todo, haber impulsado siempre una participación basada en un papel en el que destacaba la interlocución y las aportaciones constructivas, sin que esta actitud se haya visto correspondida como sería conveniente en un municipio que crea en la verdadera participación ciudadana.



Por tanto, y ante la falta de información e interlocución deseada, la FAAVVI, siempre sin perder su papel constructivo, ha decidido convocar a la ciudadanía de Villaviciosa a esta Asamblea informativa, para tratar temas como qué ha pasado con las alegaciones presentadas, qué ha sido de los informes del equipo redactor sobre las mismas, qué problemas existen entre éste y el Ayuntamiento que impiden continuar con la tramitación, o, lo que es más importante, qué opciones hay de continuar con el procedimiento o empezar uno nuevo, con todo lo que ello supone, en qué plazos se puede desarrollar, y que derechos pueden tener cada uno de los interesados y cada uno de los vecinos y vecinas del concejo.

Para todo ello, y siempre con el carácter participativo que predica la actuación de las Asociaciones Vecinales, la FAAVVI invitará a asistir a la citada Asamblea, que se celebrará el próximo día 21 de febrero a las 20.00 horas en el Salón de Actos de Capistrano, a los responsables y técnicos municipales, al equipo redactor, a los grupos políticos, colectivos sociales o agentes interesados y, especialmente a toda esa ciudadanía de Villaviciosa que presencia con estupor, y con cierta resignación, una paralización de unas normas tan importantes para el desarrollo de la vida de un concejo como las urbanísticas, paralización que desde este momento las Asociaciones Vecinales de Villaviciosa pretenden evitar siempre pensando en el beneficio de los intereses del concejo.